



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.
NUMERO DE OFICIO: LOC.110/0263/2026
ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 01 de julio del 2026

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **COMISIÓN** que realice a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, Precisamente en las **Instalaciones de la Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL)**, del 01 al 30 de junio del año en curso.

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade en compañía de **4 Elementos Adscritos a Esta Dirección de Seguridad Pública Municipal**, a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, Precisamente a las **Instalaciones de la Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL)**, del 01 al 30 de junio del año en curso, con la finalidad de que los Elementos arriba mencionados llevaran a cabo curso de capacitación " **Formación Inicial Para Policía de Proximidad Equivalente para policía Municipal y Formación Inicial Aspirante**".

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.



RESPECTUOSAMENTE

LIC. OLIVIA MONDRAGON BERMUDEZ
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO.

C.C.P.- ARCHIVO.